



**MANUAL DE OPERACIÓN DEL USUARIO DEL
SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE
RESOLUCIONES (SICOR)**

AGOSTO 2012

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVO	3
III.	REQUISITOS PARA ACCEDER AL SICOR	3
IV.	PRE-REGISTRO Y REGISTRO	4
	IV. 1 INGRESAR AL SISTEMA	4
	IV. 2 PRE-REGISTRO	5
	IV. 3 REGISTRO	7
V.	ACCESO AL SISTEMA	9
VI.	SELECCIÓN DE EXPEDIENTES	11
VII.	CONSULTA DE RESOLUCIONES	15
VIII.	RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA	17
IX.	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO	19
X.	FORMAS DE PAGO	20
XI.	RENOVACIÓN DEL SERVICIO	25
XII.	FORMAS DE PAGO DE LA RENOVACIÓN	27
XIII.	PREGUNTAS FRECUENTES	29
XIV.	FIRMAS	32

I. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal le da la más cordial bienvenida y agradece el uso del servicio de Sistema Integral de Resoluciones (SICOR), que ofrece la oportunidad para los justiciables de:

- Conocer de manera expedita los acuerdos, a través de dispositivos electrónicos, sin tener que desplazarse a las instalaciones de los Juzgados, con la certeza de que la información de las resoluciones es correcta;
- Consultar en línea el estado del proceso de los asuntos; y
- Ahorrar tiempo en la transcripción de las resoluciones y costos de traslado.

La intención es presentar una descripción clara y precisa de los pasos a seguir para el registro y consulta de expedientes y resoluciones a través del SICOR, como una herramienta de consulta que les indique a los usuarios, paso a paso y con apoyos visuales, todas las acciones a realizar dentro del SICOR; así como las reglas y presupuestos necesarios, para lograr con ello una operación adecuada y eficaz.

Antes de iniciar, es preciso recordarle que el servicio que ofrece el SICOR a los usuarios es única y exclusivamente para fines informativos, razón por la que no surte ninguna clase de efectos jurídicos; y que los servicios que se prestan así como el número de expedientes a consultar están determinados por el paquete contratado por el usuario y de conformidad con los términos y condiciones aceptados previamente.

II. OBJETIVO

El presente Manual de Usuario, tiene como finalidad dar a conocer de una manera detallada y sencilla, el proceso que se lleva a cabo a través del uso del SICOR para que los usuarios se familiaricen con la herramienta y poder tener acceso desde su computadora al mismo.

III. REQUISITOS PARA ACCEDER AL SISTEMA INTEGRAL DE CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR)

Para poder tener acceso al SICOR es necesario:

- a) Haber realizado el pre-registro y registro;
- b) Contar con una computadora o dispositivo electrónico conectado a Internet
- c) Tener o crear una cuenta de correo electrónico, donde recibirá las notificaciones de SICOR, y
- d) Efectuar el pago correspondiente (apartado 5 del presente Manual).

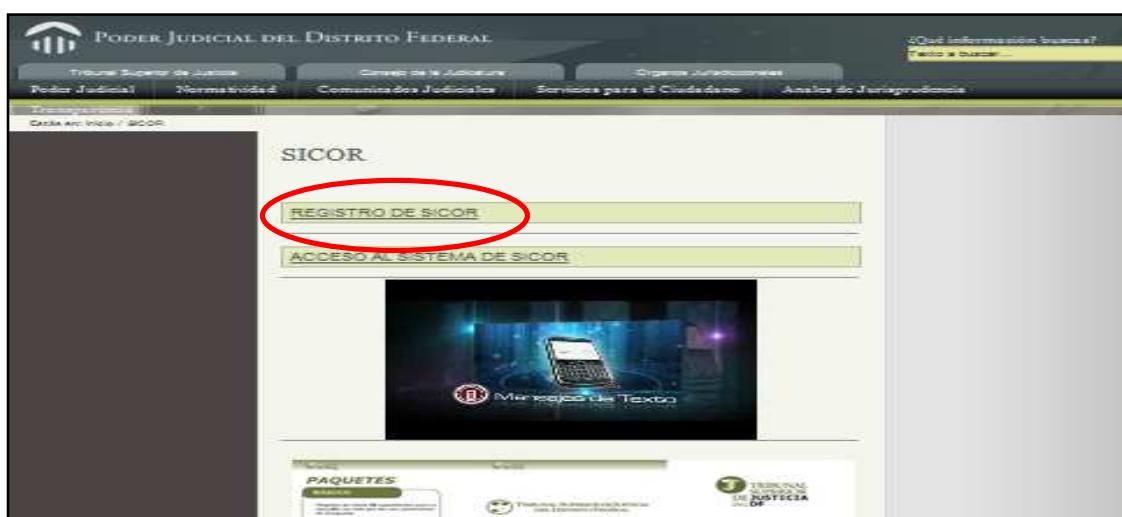
IV. PRE-REGISTRO Y REGISTRO

IV.1 INGRESAR AL SISTEMA

1. Para ingresar el sistema SICOR, es necesario ingresar a la página del poder Judicial del Distrito Federal: <http://www.poderjudicialdf.gob.mx>; en seguida se visualizará la pantalla principal, donde deberá seleccionar el vínculo SICOR.



2. Posteriormente, se visualizará una pantalla en donde debe elegir la opción “**REGISTRO DE SICOR**”, ésta opción se muestra en la parte superior enmarcada en color verde.



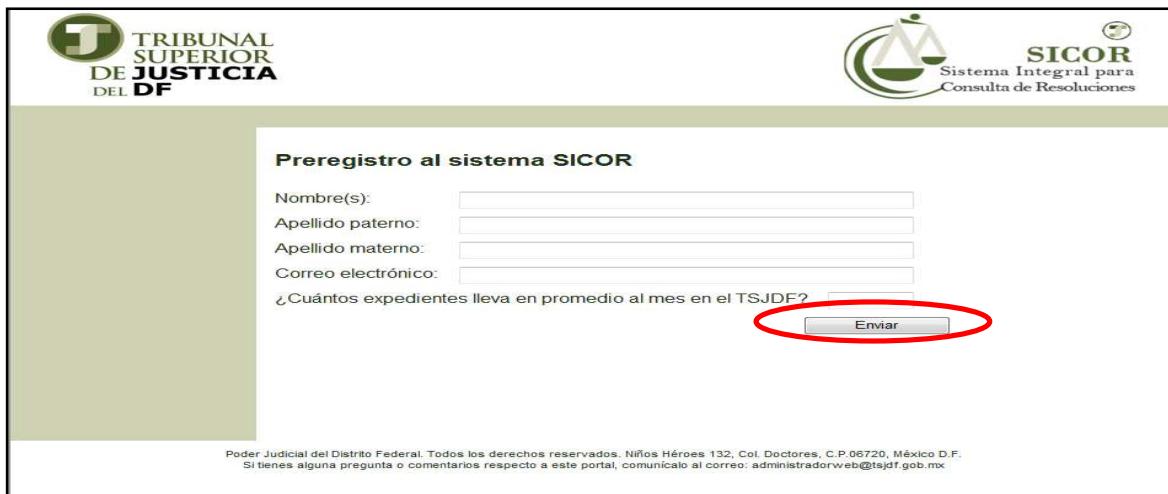
3. Al elegir la opción “**REGISTRO DE SICOR**”, se despliega una nueva ventana para el pre-registro de datos.

IV.2 PRE-REGISTRO

1. En la pantalla de pre-registro de datos, se deberán requisitar los siguientes iconos:

- Nombre (s);
- Apellido paterno;
- Apellido materno;
- Correo electrónico, y
- ¿Cuántos expedientes lleva en promedio al mes en el TSJDF?.

2. Concluido el requisitado de los datos, debe de seleccionarse el ícono “**Enviar.**”



The screenshot shows a web-based registration form titled "Preregistro al sistema SICOR". It contains input fields for "Nombre(s)", "Apellido paterno", "Apellido materno", "Correo electrónico", and a question "¿Cuántos expedientes lleva en promedio al mes en el TSJDF?". Below these fields is a red-outlined "Enviar" button. At the bottom of the form, there is a small legal notice in Spanish.

NOTA 1: Si el correo electrónico proporcionado no ha sido dado de alta con anterioridad, el sistema mostrará la siguiente pantalla.



The screenshot displays a confirmation message from the SICOR system. The message reads: "Muchas gracias por su interés en SICOR. Su solicitud ha sido registrada, para continuar su registro revise su correo." (Many thanks for your interest in SICOR. Your request has been registered, to continue your registration please check your email.)

NOTA 2: Si el correo electrónico proporcionado ya ha sido registrado con anterioridad, el sistema mostrará la siguiente pantalla.

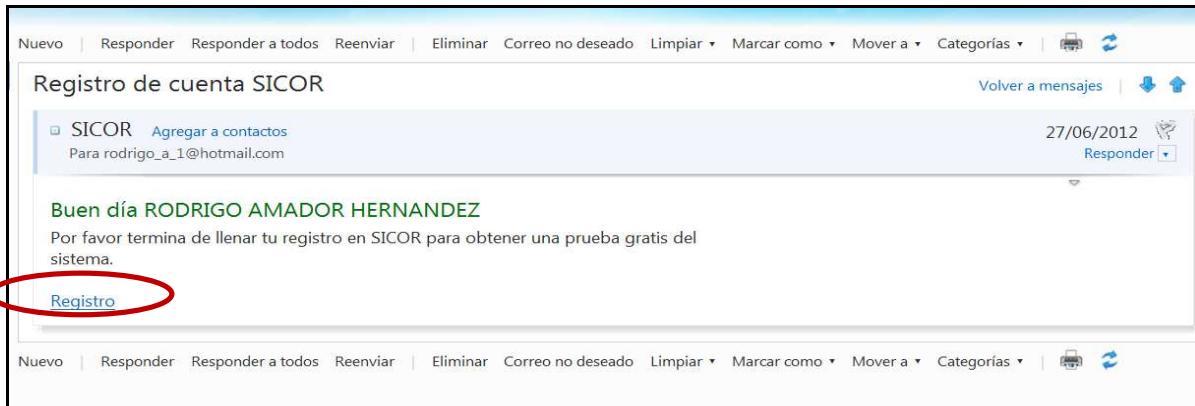


NOTA 3: Debido a que los correos electrónicos son enviados a través de una cuenta de correo institucional, y de forma masiva, es posible que su servicio de correo electrónico lo considere como SPAM o correo no deseado, por lo que es posible que su invitación se encuentre en dicha carpeta.

3. Una vez que el sistema ha corroborado los datos del pre-registro, enviará un correo electrónico al usuario, confirmando el pre-registro.

De	Asunto	Fecha	Tamaño
SICOR	Registro de cuenta SICOR	09:15	4 Kb
Quién.com	¿Cuánto cuesta vestirse como Kate Middleton?	25/06/12	24 Kb
Quién.com	El decálogo del hombre sexy	25/06/12	24 Kb
Quién.com	Sara Maldonado deja la soltería, ¿quién es su nuevo galán?	22/06/12	23 Kb
Quién.com	VIDEO: Thalía celebró por Twitcam sus cuatro millones de seguidores	22/06/12	24 Kb
Quién.com	Mariana Ochoa se da una nueva oportunidad en el amor	21/06/12	23 Kb
Quién.com	Johnny Depp arreglará su separación con varios millones	21/06/12	24 Kb
Quién.com	VIDEO: Ana de la Reguera es una sexy pirata	20/06/12	24 Kb
Quién.com	¿Este año quién es la actriz mejor pagada de Hollywood?	20/06/12	24 Kb
Quién.com	La novia que fui: Johnny Depp u Vanuca Paradíz	10/06/12	22 Kb

4. Para continuar el registro es necesario abrir el correo electrónico enviado por SICOR y seleccionar el ícono “**Registro**”, como se muestra en la siguiente imagen:



IV.3 REGISTRO

1. Al seleccionar “**Registro**”, el sistema automáticamente enlazará al usuario con la página de registro de SICOR, misma que deberá requisitarse en todos sus iconos.

- *Nombre del usuario;
- *Contraseña;
- *Confirmar contraseña;
- *Nombre;
- *Apellido paterno;
- Apellido materno;
- *Fecha de nacimiento;
- Dirección (calle, número exterior, número interior, colonia, delegación o municipio y código postal);
- Teléfono local (lada y número);
- *Teléfono móvil (compañía, región, lada número);
- *Correo electrónico:
- Número de Cédula o CURP;
- Clave de registro de Cédulas Profesionales;
- Profesión;
- Nombre del despacho;
- Tipo de identificación; y
- Número de identificación.

Nota: Los iconos de registro con asterisco, son de carácter obligatorios para requisitar.

2. Requisitado el formato, deberá seleccionarse el icono “Registrar”.

Registro de usuario

Información de la cuenta:

*Nombre de usuario:

*Contraseña:

*Confirmar contraseña:

Datos Personales:

*Nombre(s): *Apellido patr. no.: Apellido materno:

*Fecha de nacimiento:

Dirección:
Calle Núm. Ext. Núm. Int.

Colonia: Delegación o municipio: Código Postal:

Teléfono local: Lada: Número:
55

*Teléfono móvil: Compañía: Región: Lada: Número:
Telcel Región 9 55

*Correo electrónico: josueescobar@prodigy.net.mx

Número de cédula:
(CURP si no es Igualante)

Clave registro de
Cédulas Profesionales:

Profesión:

Nombre del despacho:

Tipo de identificación: Credencial de elector:

Número de identificación:

3. Si el registro fue correcto, el sistema mostrará la siguiente pantalla.

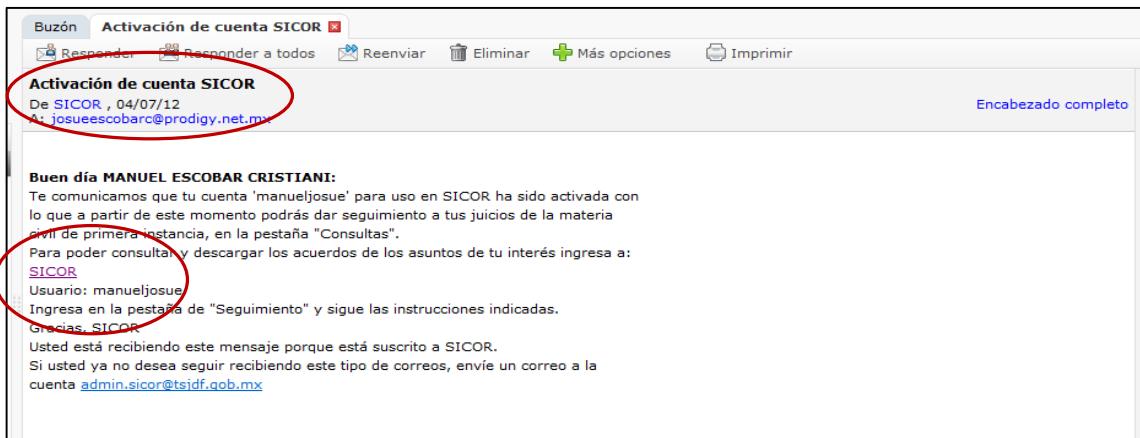
Gracias por registrarse.

A la brevedad le llegará la invitación para que pueda iniciar el uso de SICOR

[Continuar](#)

Este Manual de Operación es de dominio público. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Todos los derechos reservados. Niños Héroes 132, Col. Doctores, C.P.06720, México D.F.
Si tienes alguna pregunta o comentarios respecto a este portal, comunícalo al correo: administradorweb@tsjdf.gob.mx

4. Una vez que el sistema ha procesado la información, enviará un correo electrónico de activación a la cuenta del usuario donde se indica el nombre de usuario registrado y la liga de ingreso a la página de SICOR.



V. ACCESO AL SISTEMA

1. Para poder tener acceso al sistema, debe de introducir el nombre de Usuario, la Contraseña y seleccionar el icono “Entrar”.



NOTA: Para consultas posteriores, el acceso al Sistema Integral para Consulta de Resoluciones SICOR, debe realizarse, a través de la URL <http://sicor.poderjudicialdf.gob.mx>.



2. Al ingresar por primera vez al sistema se visualizará en la pantalla, los términos y condiciones del servicio, los cuales se tendrán que leer y seleccionar “Acepto” o “No Acepto”, según sea el caso.

TERMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES, AL QUE SE LE DENOMINARÁ EN FORMA ABREVIADA COMO “SICOR”, QUIE OFRECE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE INDICARÁ EN FORMA ABREVIADA COMO “EL TSJDF”.

1.- **PERIODICIDAD “EL TSJDF”**: establece que los términos y condiciones de acuerdo a lo establecido en el apartado anterior, son considerados legales y suficientes para constituir y obligar a los presentes términos y condiciones de estos términos y condiciones, no comprende a otros individuos informaciones de registro y datos que le indique “EL TSJDF” como persona, contactos, correo y correspondencia en cualquier momento que sea de su requerimiento.

2.- **CONDICIONES DE SERVICIOS**: “EL TSJDF” acepta que en el acceso y utilización del sistema y servicios de la información que “EL TSJDF” le proporciona por el servicio que solicita, establece a “EL TSJDF” de los términos y condiciones civiles, penales, administrativas, laboral o de cualquier otro trámite que se derive por el cumplimiento que se establezca y/o las autoridades competentes en todo y condiciones por el que tengan plena facultad para ejercer sus responsabilidades por las consecuencias derivadas de sus acciones y omisiones, en el transcurso de la información que se le proporciona, incluidos cualquier perjuicio y/o daño que causen a “EL TSJDF”, o su pertenencia y/o funcionamiento por el sistema o terminal por el o por personas que fueran autorizadas.

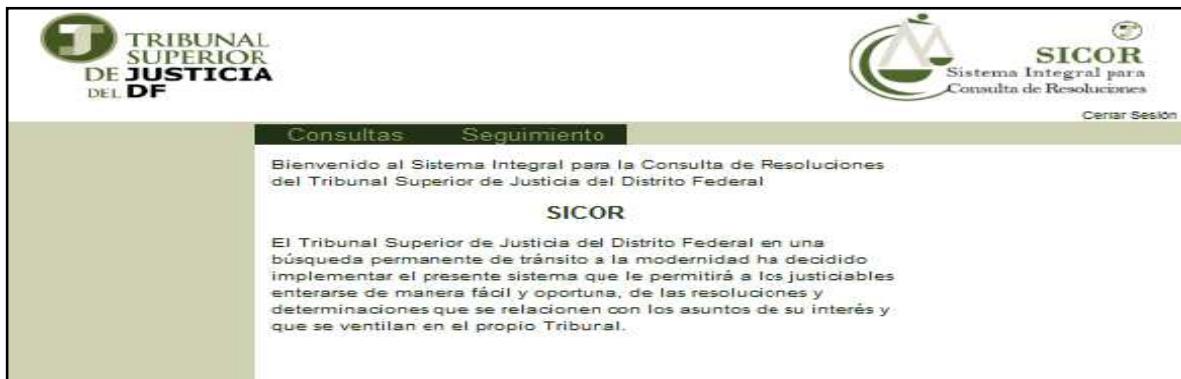
3.- **SUBJETOS DEL INSTRUMENTO**: “EL TSJDF” participará en “EL TSJDF” el uso y utilización de un sistema de terminales de datos denominado “Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones” al que se llamará sistema y posea las funciones de los términos y condiciones de este instrumento de acuerdo a “SICOR”, establece el cual, “EL TSJDF” establecerá a “EL TSJDF” sobre los términos y/o condiciones que se establecen para los sistemas civiles y penales que integran el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, divisiones de los juzgados trascendentales entre ellos, en los cuales “EL TSJDF” accederá su función judicial, ya sea como parte

ACEPTO

NO ACEPTO

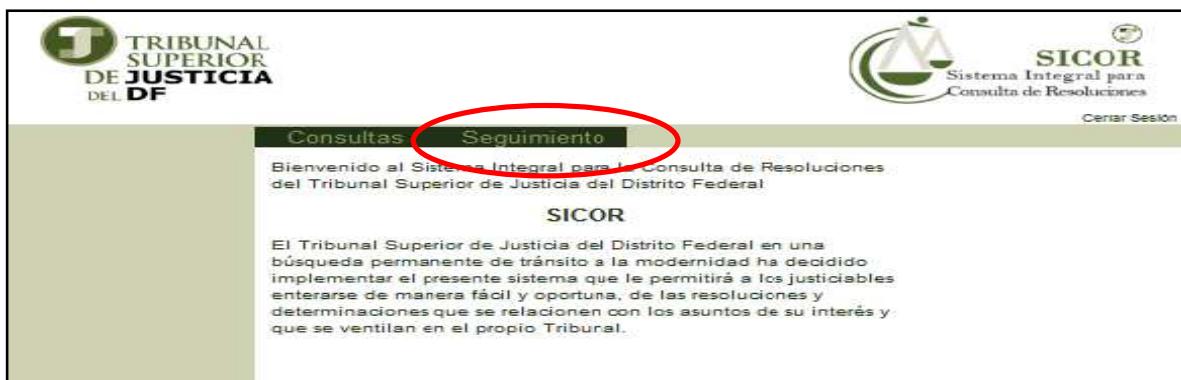
NOTA: Solo tendrá acceso al sistema si los términos y condiciones son aceptados.

3. Al aceptarse los términos y condiciones del servicio, el sistema mostrará una pantalla de bienvenida.



VI. SELECCIÓN DE EXPEDIENTES

1. En la pantalla de bienvenida, debe de seleccionarse el icono “**Seguimiento**” para registrar los expedientes que se quieren consultar vía SICOR:



2. Una vez que se ha seleccionado el icono “**Seguimiento**”, el sistema muestra una pantalla con las indicaciones que se deberán seguir para dar consultar o dar seguimiento a un expediente.



3. Despues de haber leido las indicaciones, debera seleccionarse el icono “**Administrar**”, que se encuentra del lado izquierdo de la pantalla, el cual una vez seleccionado mostrara la pantalla de “**Juicios en Seguimiento**”.



The screenshot shows the 'Juicios En Seguimiento' section of the SICOR system. At the top, there's a header with the logo of the Tribunal Superior de Justicia del DF and the text 'SICOR Sistema Integral para Consulta de Resoluciones'. Below the header, the date 'Agosto 20 de 2012' is displayed. The main area is titled 'Juicios En Seguimiento' and contains a table with the heading 'Paquete Promocional Gratuito comprado: 2012-07-04, 5 expedientes.' The table has columns for 'Expediente', 'Cambios', and 'Acciones'. Below the table, there's a form titled 'Agregar a seguimiento:' with fields for 'Expediente', 'Año' (with a dropdown menu 'Elige uno'), 'Tipo de Juzgado' (with a dropdown menu 'Juzgados de lo Civil'), and a button 'Buscar'.

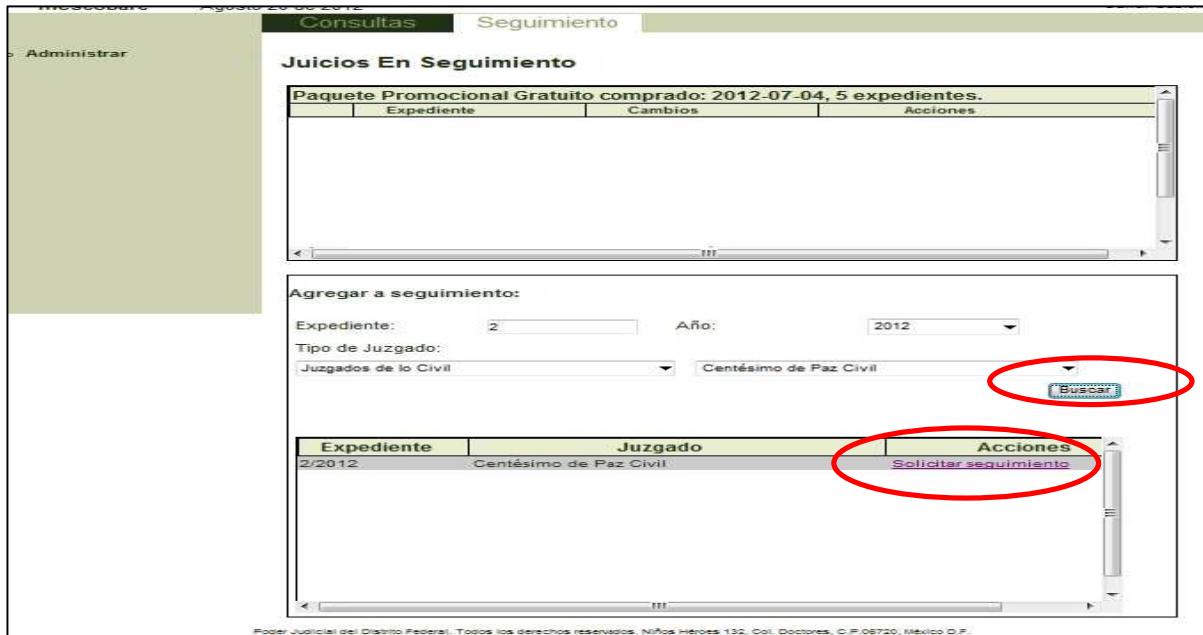
4. En la pantalla de seguimiento, se registrarán los expedientes que se desean consultar, ingresando:

1. Expediente;
2. Año;
3. Tipo de juzgado; y
4. Número de juzgado.



This screenshot shows the same 'Juicios En Seguimiento' page as the previous one, but it appears to be a later state where the user has entered data into the search fields. The 'Expediente' field is filled with '1234567890', the 'Año' dropdown is set to 'Elige uno', and the 'Tipo de Juzgado' dropdown is set to 'Juzgados de lo Civil'. The 'Buscar' button is visible at the bottom right of the search form.

5. Requisitados los datos, debe seleccionarse el icono “Buscar” para que el sistema muestre los resultados de la búsqueda y deberá seleccionarse la opción “solicitar seguimiento” en el expediente deseado.



6. El sistema mostrará una nueva ventana, donde deberá registrar la Parte a la que se representa (actor, demandado o tercera), tipo de juicio y el paquete contratado, requisitados los datos anteriores debe seleccionarse el icono “Enviar”.



7. En el caso de los paquetes contratados cuya aplicación permita ver el expediente y/o descargar el acuerdo o resolución vía Internet, deberá imprimir la promoción de solicitud de autorización que contiene el número de "**Folio-SICOR**".

Club Cruz Azul
VS.
Club América
NÚM. EXPEDIENTE 4/2012
TIPO DE JUICIO:
Ejecutivo Mercantil
SOLICITUD DE VALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN
ELECTRÓNICA
FOLIO SICOR 0000003207

C. JUEZ CENTÉSIMO
DEL DISTRITO FEDERAL
EN MATERIA CIVIL
PRESENTE

JOSUÉ ESCOBAR CRISTIANO, con la personalidad que tengo acreditada en el juicio al rubro indicado, con todo respeto, comparezco ante Usted para exponer:

Que vengo a solicitar me sea validado el acceso al Sistema Integral de Consulta de Resoluciones SICOR, para efecto de que se me envíen por correo electrónico, SMS los acuerdos y resoluciones que se emitan en el presente expediente.

Así mismo, solicito, que una vez hecha la validación solicitada, me sea liberado electrónicamente el acceso al Sistema Integral de Consulta de Resoluciones SICOR, lo anterior con la finalidad de estar en condiciones de iniciar las consultas electrónicas a las resoluciones emitidas en este juicio.

Por lo anteriormente expuesto, A USTED C. JUEZ RESPETUOSAMENTE, PIDO SE SIRVA:

ÚNICO.- Tenerme por presentado con el presente ocурso y acordar de conformidad lo solicitado.

PROTESTO LO NECESARIO

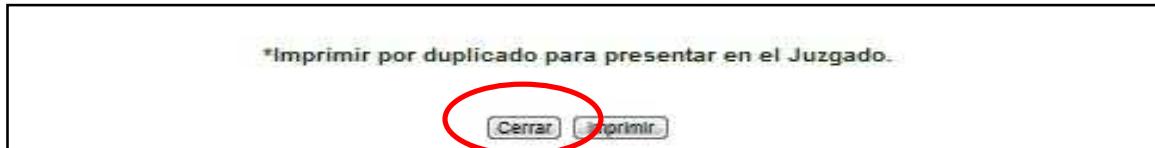
JOSUÉ ESCOBAR CRISTIANO

*Imprimir por duplicado para presentar en el Juzgado.

NOTA 1: La promoción debe ser impresa por duplicado y presentada en el juzgado correspondiente, de lo contrario el usuario no podrá visualizar los acuerdos o resoluciones.

NOTA 2: El procedimiento anteriormente descrito deberá realizarse con cada uno de los expedientes que se requieran consultar vía SICOR.

8. Para regresar a la pantalla de “**Administrar**” debe de seleccionarse el ícono “**Cerrar**” en la promoción.



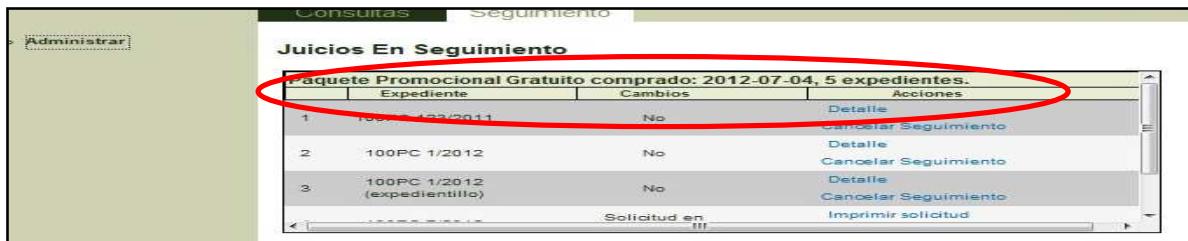
VII. CONSULTA DE RESOLUCIONES

1. Cuando promoción de solicitud de autorización ha sido presentada y acordada de conformidad por el Juez, el usuario podrá ver el seguimiento de los expedientes registrados, a través de la ventana “**Administrar**”.



2. La pantalla “**Administrar**” mostrará los “Juicios en Seguimiento”, y las siguientes columnas:

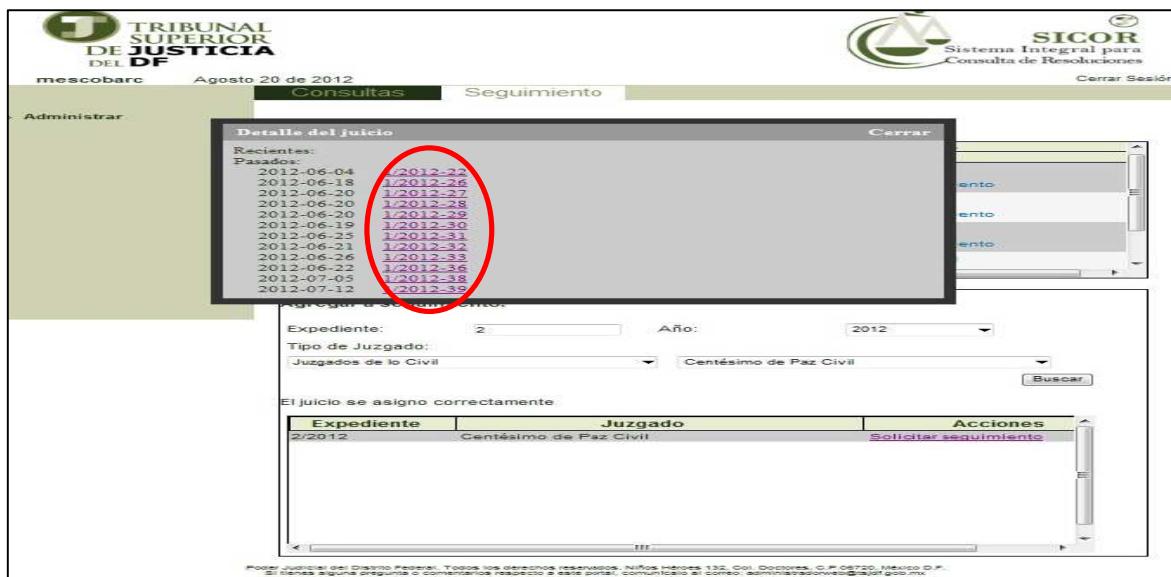
1. Número consecutivo;
2. Número de expediente;
3. Cambios; y
4. Acciones.



3. Para poder visualizar el contenido de los acuerdos o resoluciones debe de seleccionarse el icono “Detalle” del expediente a consultar.



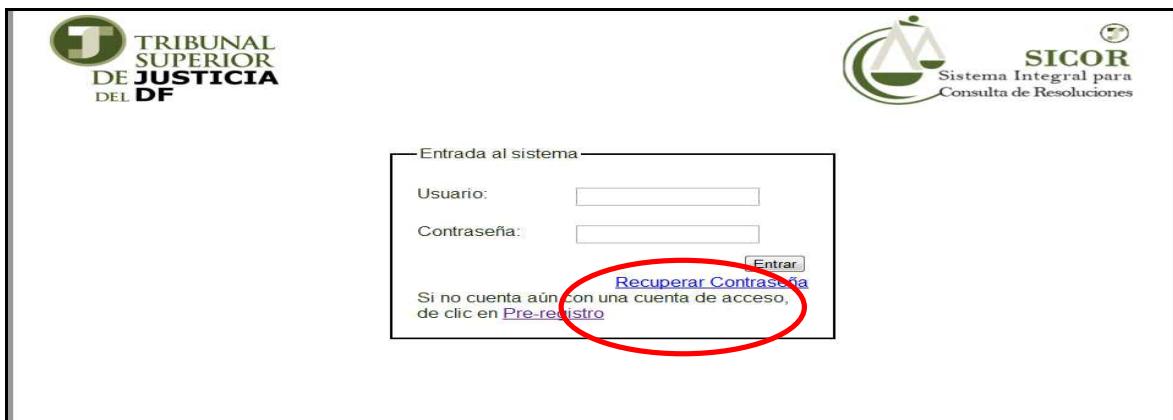
4. Al seleccionar el icono “Detalle”, el sistema desplegará un listado de las resoluciones que se pueden visualizar en expediente y deberá de seleccionarse la de interés para el usuario.



VIII. RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA

En caso de olvido de la contraseña de acceso al SICOR, es posible recuperarla a través de los siguientes pasos:

- 1.- Seleccione la opción “Recuperar Contraseña”.



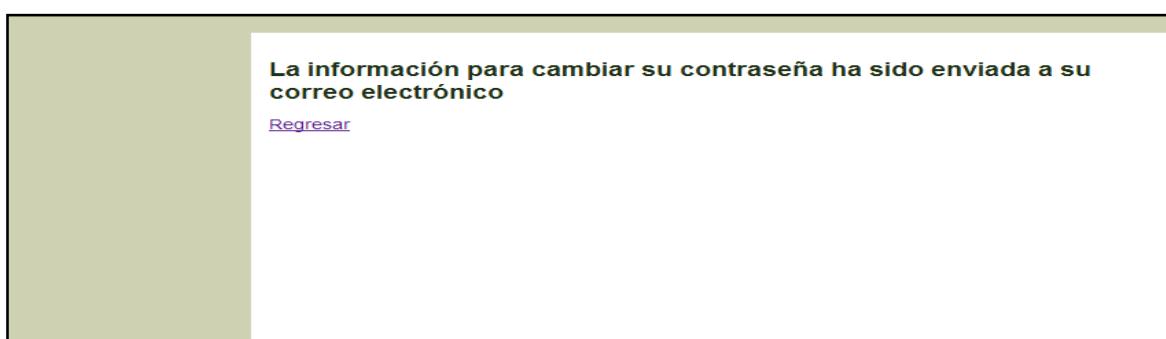
The screenshot shows the login interface for the SICOR system. It features the logo of the Superior Court of Justice of the DF on the left and the SICOR logo on the right. A central box contains fields for 'Usuario:' and 'Contraseña:', followed by an 'Entrar' button and a link 'Recuperar Contraseña'. The 'Recuperar Contraseña' link is circled in red.

- 2.- Ingrese su nombre de usuario o correo electrónico, (deben ser los mismos que proporcionó inicialmente cuando la contraseña le fue asignada).



The screenshot shows the password recovery form titled 'Recuperación de contraseña'. It has a text input field labeled 'Escriba su nombre de usuario o su correo electrónico' and an 'Enviar' button.

3. Si los datos coinciden con los proporcionados inicialmente, el sistema mostrará la pantalla donde se indica que la información para cambiar la contraseña ha sido enviada al correo electrónico indicado.



The screenshot displays a confirmation message: 'La información para cambiar su contraseña ha sido enviada a su correo electrónico'. Below the message is a blue 'Regresar' link.

NOTA 1: En caso de no ser correcta la información, el sistema le indicará que el usuario no está registrado en el sistema.

NOTA 2: Si el usuario no recuerda su nombre de usuario o correo electrónico proporcionado, será necesario comunicarse a la Dirección Ejecutiva de Informática para la restauración de la cuenta.

4. El correo electrónico enviado por el sistema, mostrará la liga para la recuperación de la contraseña, donde el usuario deberá registrar una nueva contraseña.



The screenshot shows a password recovery interface. At the top, it displays the logo of the Superior Court of Justice of the DF and the SICOR logo. The main content area has a green header bar with the text "Recuperación de contraseña". Below this, a message reads: "Buen día MANUEL ESCOBAR CRISTIANI. Por favor escribe una nueva contraseña para la cuenta con nombre de usuario: manueljosue". It includes a note about the link being valid once. There are fields for "Nueva contraseña" and "Confirmación", both with placeholder text. A "Enviar" button is at the bottom right. The footer contains standard legal disclaimers.

5. Digitalizada la nueva contraseña, deberá seleccionarse el ícono “Enviar”; el sistema mostrará la pantalla que indica que dicho procedimiento ha sido correcto.



The screenshot shows a confirmation page after a password update. The top bar includes the court logo, the SICOR logo, and links for "Consulta de Resoluciones" and "Cerrar Sesión". The main content area displays the message "Su contraseña se ha actualizado correctamente." and a "Regresar" link. The footer contains standard legal disclaimers.

IX. ADQUISICIÓN DEL SERVICIO

Existen dos formas de poder adquirir el servicio de SICOR:

- Personalmente en los módulos de venta de SICOR ubicados en los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; y
- Vía Internet a través del portal del Poder Judicial del D. F. <http://www.poderjudicialdf.gob.mx>,

1. Para poder adquirir el servicio vía internet, es necesario que el usuario realice las actividades señaladas en los puntos IV y V del presente manual.

2. Una vez que el usuario ha realizado las actividades indicadas en el punto anterior, el sistema desplegará la pantalla que contiene el ícono de “**Compras**” (esta pantalla estará visible para los usuarios, una vez que concluya el periodo de gratuidad).

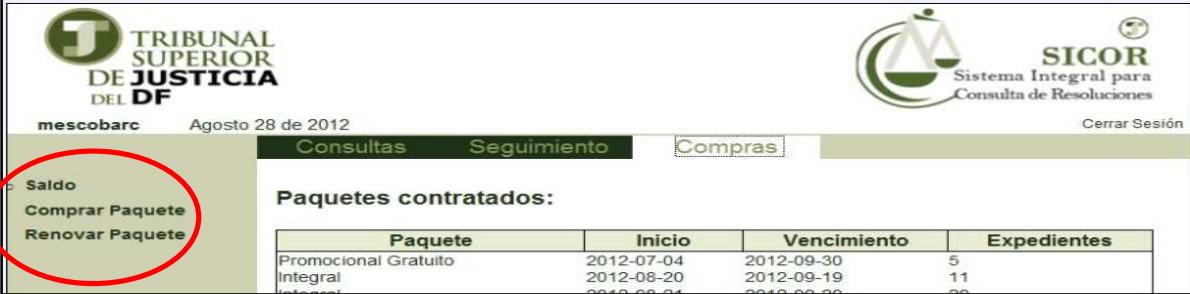


The screenshot shows the SICOR interface. At the top, there are two logos: the Tribunal Superior de Justicia del DF logo on the left and the SICOR logo on the right. Below the logos, the date "Agosto 28 de 2012" is displayed. The main menu bar has three items: "Consultas", "Seguimiento", and "Compras". The "Compras" button is circled in red. On the left side, there is a sidebar with options: "Saldo", "Comprar Paquete", and "Renovar Paquete". The main content area is titled "Paquetes contratados:" and contains a table with columns: "Paquete", "Inicio", "Vencimiento", and "Expedientes". The table lists various package contracts with their respective dates and counts.

Paquete	Inicio	Vencimiento	Expedientes
Promocional Gratuito	2012-07-04	2012-09-30	5
Integral	2012-08-20	2012-09-19	11
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Renovacion Integral	2012-09-21	2012-10-20	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Renovacion Integral	2012-09-21	2012-11-19	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Avisos	2012-08-23	2012-09-22	15
Integral	2012-08-24	2012-09-23	20
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Avisos	2012-08-29	2012-09-28	15
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Integral	2012-08-27	2012-09-25	20
Básico	2012-08-30	2012-09-28	10
Renovacion Básico	2012-09-29	2012-11-27	10
Integral	2012-08-30	2012-09-28	20
Básico	2012-08-28	2012-10-26	10

3. La pantalla del ícono “**Compras**” muestra del lado izquierdo las opciones:

- Saldo
- Comprar paquete; y
- Renovar paquete.



This screenshot is similar to the previous one, showing the SICOR interface with the "Compras" tab selected. The sidebar on the left has the "Saldo" option circled in red. The main content area displays the same "Paquetes contratados:" table as the previous screenshot.

Paquete	Inicio	Vencimiento	Expedientes
Promocional Gratuito	2012-07-04	2012-09-30	5
Integral	2012-08-20	2012-09-19	11
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20

4. Al seleccionar el ícono “**Comprar Paquete**”, el sistema mostrará la pantalla de “**Comprar Paquete Nuevo**”, donde se deberán de llenar los siguientes íconos y al finalizar seleccionar el ícono “**Comprar**”.

- Elección de paquete:** el usuario tendrá que elegir el paquete de su agrado entre los diversos paquetes que ofrece el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;
- El periodo de uso del servicio:** debe elegir la duración del paquete a contratar, (uno, dos, tres, cuatro meses, etcétera);
- Los expediente adicionales:** debe indicarse si desea contratar expedientes adicionales a los contenidos en el paquete, así como la cantidad de expedientes a contratar; y
- La forma de pago:** la forma de pago que utilizará el usuario, tarjeta de crédito o depósito bancario.

Comprar paquete nuevo:

Paquete:	<input type="button" value="Elige un paquete"/>	Período:	<input type="button" value="1 Mes(es)"/>
Costo del paquete:	<input type="text" value="S"/>		
Costo de expediente adicional:	<input type="text" value="S"/>		
Expedientes incluidos:	<input type="checkbox"/> Reportes <input type="checkbox"/> Adicionales: 0		
Reportes:	<input type="checkbox"/> Web <input type="checkbox"/> Descargas		
Web:	<input type="checkbox"/> Correos		
Correos:	<input type="checkbox"/> Mensajes		
Mensajes:	<input type="text" value="Total: S"/>		
Forma de pago:			
<input checked="" type="radio"/> Tarjeta de crédito		<input type="radio"/> Depósito bancario	
<input type="button" value="Comprar..."/>			

Judicial del Distrito Federal. Todos los derechos reservados. Niños Héroes 132, Col. Doctores, C.P.06720, México D.F.
Si tienes alguna pregunta o comentario respecto a este portal, comunícalo al correo: administracionweb@tsjdf.gob.mx

X. FORMAS DE PAGO

1. Seleccionado el paquete y la duración del mismo, el usuario podrá realizar el pago del servicio a través de:

- Tarjeta de crédito; o
- Depósito bancario (el pago deberá realizarse solamente en las sucursales de banco Santander).

2. Cuando se realiza el pago de la adquisición del servicio de SICOR con tarjeta de crédito, el usuario deberá requisitar los datos que muestra la pantalla para realizar el cobro y seleccionar el ícono “**Pagar**”.

- Nombre (s);
- Apellido paterno;
- Apellido materno;
- Número de tarjeta;
- Fecha de expiración;
- Código de seguridad; y
- Digitalizar los caracteres de seguridad que muestra la pantalla.



The screenshot shows the SICOR (Sistema Integral para Consulta de Resoluciones) web application. The top navigation bar includes the logo of the Tribunal Superior de Justicia del DF, the date (Agosto 29 de 2012), and a 'Cerrar Sesión' button. The main menu has tabs for 'Consultas', 'Seguimiento', and 'Compras', with 'Compras' currently selected. A sidebar on the left provides links for 'Saldo', 'Comprar Paquete', and 'Renovar Paquete'. The central form area contains fields for entering personal information (Nombre(s) and Apellido Paterno/Materno), operation details (Referencia and Importe Total a Pagar), and card information (Número de Tarjeta, Fecha de Expiración, and Código de Seguridad). A CAPTCHA field displays the characters 'nu51roeV' for verification. A red oval highlights the 'Pagar' (Pay) button at the bottom of the form.

3. Seleccionado el icono “Pagar”, el sistema procesará el pago y de haber sido realizado con éxito, mostrará la siguiente pantalla:



The screenshot displays a payment confirmation page from the SICOR system. At the top left is the logo of the Tribunal Superior de Justicia del DF. To its right is the SICOR logo, which includes a scale of justice icon and the text "SICOR Sistema Integral para Consulta de Resoluciones". The top navigation bar includes links for "Consultas", "Seguimiento", and "Compras", with "Compras" being the active tab. On the far right of the header is a "Cerrar Sesión" link. The main content area starts with a message "El cobro se realizó con éxito". Below this, transaction details are listed:
Servicio SICOR solicitado: Compra de paquete SICOR Integral.
Nombre de usuario: JOSUÉ ESCOBAR CRISTIANO (mescobarc)
Meses contratados: 1
Fecha de inicio de servicio: 2012-08-30
Fecha de terminación de servicio: 2012-09-28
Tarjeta: CREDITO/BBVA BANCOMER/Visa
Con terminación: 8776
Tarjetahabiente: Adrian Alvarez M
Fecha de operación: 27-08-2012 21:35
Referencia: 1346121358851
Autorización: 237823
Importe pagado: \$3.00

A note at the bottom states: "Para la obtención de la factura, deberá presentar este comprobante en cualquiera de los módulos del SICOR ubicados en los siguientes edificios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Niños Héroes, Sullivan, Claudio Bernard, Fray Servando, Plaza Juárez y Río de la Plata de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas."

At the bottom right, there is a "Imprimir" button, which is circled in red.

4. El ícono imprimir, permite al usuario visualizar el comprobante de la operación realizada, con los siguientes datos, el cual si se desea imprimir, deberá seleccionarse el ícono “Imprimir”:

- Servicio SICOR solicitado;
- Meses contratados;
- Nombre de usuario;
- Fecha de inicio del servicio;
- Fecha de terminación del servicio;
- Tarjeta con la que se realizó el pago;
- Terminación;
- Nombre del tarjetahabiente;
- Referencia;
- Autorización;
- Fecha de operación; e
- Importe pagado.

 <p>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF</p>	 <p>SICOR Sistema Integral para Consulta de Resoluciones</p>
<p>Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones</p>	
<p>Servicio SICOR solicitado: COMPRA DE PAQUETE SICOR INTEGRAL. Meses contratados: 1 Nombre del Usuario: JOSUÉ ESCOBAR CRISTIANO (MESCOBARC) Fecha de inicio del servicio: 2012-08-30 Fecha de terminación del servicio: 2012-09-28 Tarjeta: CREDITO/BBVA BANCOMER/VISA Con terminación: 8776 Tarjetahabiente: ADRIAN ALVAREZ M Referencia: 1346121358851 Autorización: 237823 Fecha de operación: 27-08-2012 21:35 Importe pagado: \$3.00</p>	
<p>Para la obtención de la factura, deberá presentar este comprobante en cualquiera de los módulos del SICOR ubicados en los siguientes edificios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Niños Héroes, Sullivan, Claudio Bernard, Fray Servando, Plaza Juárez y Río de la Plata de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>	
<p><input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Imprimir"/></p>	

5. Si se eligió la opción de “Depósito bancario”, el sistema automáticamente, desplegará el formato único de pago, con los datos del usuario y paquete contratado, el cual tendrá que imprimir el usuario, presentar y pagar en la sucursal de banco Santander de su elección.

Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones	
Servicio SICOR solicitado: COMPRA DE PAQUETE SICOR INTEGRAL.	
Meses contratados:	1
Nombre del Usuario:	JOSUÉ ESCOBAR CRISTIANO
Fecha de inicio del servicio:	AL MOMENTO DE REALIZAR SU PAGO EN EFECTIVO EN VENTANILLA
Fecha de terminación del servicio:	30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL INICIO DEL SERVICIO
Número de convenio:	3273
Línea de Captura:	11030010010134617250636047183212
Fecha de operación:	28-08-2012 11:48
Importe a pagar: \$3.00	
ESTE FORMATO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN DEL BANCO SANTANDER S.A., CON SELLO Y FIRMA DEL CAJERO	
<p>Favor de realizar su pago en cualquier sucursal de Banco Santander S.A. en la República Mexicana. La línea de captura indicada en la parte superior del presente documento, tendrá una vigencia de 10 días naturales posterior a su expedición. Para la obtención de la factura, deberá presentar este comprobante con sello del banco y ficha de depósito o en su caso voucher, ambos en original, en cualquiera de los módulos del SICOR ubicados en los siguientes edificios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Niños Héroes, Sullivan, Claudio Bernard, Fray Servando, Plaza Juárez y Río de la Plata, de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas. Para cualquier aclaración con el banco es preciso que se tenga el recibo que emite el banco, por lo que será necesario que se adjunte a este formato. El presente comprobante es emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para su pago exclusivamente en el Banco Santander (Méjico) S.A.</p>	
<input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Imprimir"/> 	

NOTA: En ambos casos (tarjeta de crédito o depósito bancario) la prestación del servicio iniciará una vez, que el sistema validó y registró el pago.

XI. RENOVACIÓN DEL SERVICIO

Existen dos formas de renovar el servicio de SICOR:

- Personalmente en los módulos de venta de SICOR ubicados en los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; y
- Vía Internet a través del portal del Poder Judicial del D. F. <http://www.poderjudicialdf.gob.mx>,

1. Una vez que el usuario ha ingresado con su clave de usuario y contraseña, deberá seleccionar en la pantalla el ícono de “**Compras**” (esta pantalla estará visible para los usuarios, una vez que concluya el periodo de gratuidad).

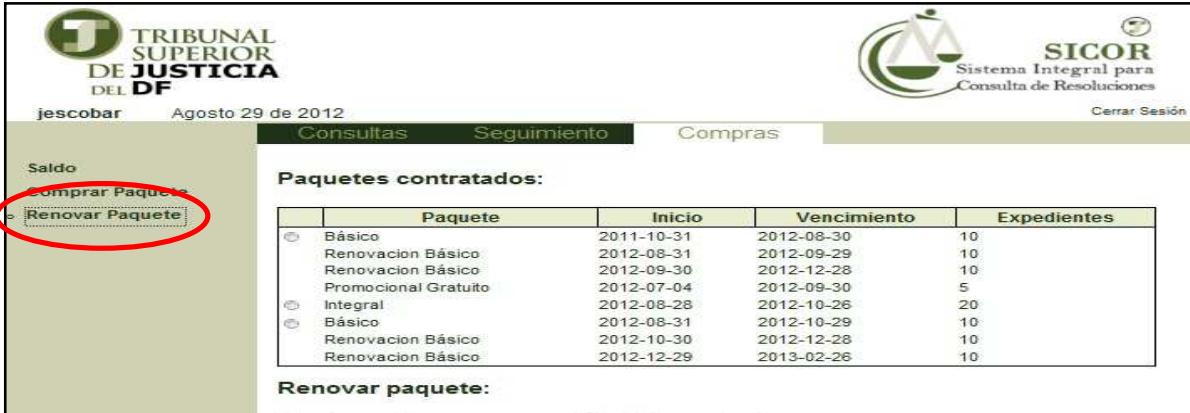


The screenshot shows the SICOR interface with the following details:

- Header:** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF, SICOR Sistema Integral para Consulta de Resoluciones.
- User Information:** mescobar, Agosto 28 de 2012.
- Navigation:** Saldo, Comprar Paquete, Renovar Paquete.
- Tab Selection:** Consultas, Seguimiento, **Compras**.
- Section:** Paquetes contratados:
- Table:** Shows a list of contracted packages with columns: Paquete, Inicio, Vencimiento, Expedientes.

Paquete	Inicio	Vencimiento	Expedientes
Promocional Gratuito	2012-07-04	2012-09-30	5
Integral	2012-08-20	2012-09-19	11
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Renovacion Integral	2012-09-21	2012-10-20	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Renovacion Integral	2012-09-21	2012-11-19	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Integral	2012-08-21	2012-09-20	20
Integral	2012-08-24	2012-09-23	20
Avisos	2012-08-23	2012-09-22	15
Integral	2012-08-24	2012-09-23	20
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Avisos	2012-08-29	2012-09-28	15
Integral	2012-08-29	2012-09-28	20
Integral	2012-08-27	2012-09-25	20
Básico	2012-08-30	2012-09-28	10
Renovacion Básico	2012-09-29	2012-11-27	10
Integral	2012-08-30	2012-09-28	20
Básico	2012-08-28	2012-10-26	10

2. Seleccionar el ícono “**Renovar paquete**” que se muestra del lado izquierdo de la pantalla.



The screenshot shows the SICOR interface with the following details:

- Header:** TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF, SICOR Sistema Integral para Consulta de Resoluciones.
- User Information:** jescobar, Agosto 29 de 2012.
- Navigation:** Saldo, Comprar Paquete, **Renovar Paquete**.
- Tab Selection:** Consultas, Seguimiento, Compras.
- Section:** Paquetes contratados:
- Table:** Shows a list of contracted packages with columns: Paquete, Inicio, Vencimiento, Expedientes.

Paquete	Inicio	Vencimiento	Expedientes
Básico	2011-10-31	2012-08-30	10
Renovacion Básico	2012-08-31	2012-09-29	10
Renovacion Básico	2012-09-30	2012-12-28	10
Promocional Gratuito	2012-07-04	2012-09-30	5
Integral	2012-08-28	2012-10-26	20
Básico	2012-08-31	2012-10-29	10
Renovacion Básico	2012-10-30	2012-12-28	10
Renovacion Básico	2012-12-29	2013-02-26	10

Renovar paquete:

3. Al seleccionar el ícono “Renovar paquete”, el sistema mostrará una pantalla donde se deberán de llenar los siguientes iconos y al finalizar seleccionar el ícono “Renovar”.

- Elección de paquete:** el usuario tendrá que elegir si continúa con el paquete que está usando o desea adquirir algún otro;
- El periodo de uso del servicio:** debe elegir la duración del paquete a renovar, (uno, dos, tres, cuatro meses etcétera);
- Los expediente adicionales:** debe indicarse si desea contratar expedientes adicionales a los contratados originalmente, así como la cantidad de expedientes a renovar; y
- La forma de pago:** la forma de pago que utilizará el usuario, tarjeta de crédito o depósito bancario.



Saldo

Comprar Paquete

Renovar Paquete

Agosto 29 de 2012

Cerrar Sesión

Consultas Seguimiento Compras

Paquetes contratados:

Paquete	Inicio	Vencimiento	Expedientes
Básico	2011-10-31	2012-08-30	10
Renovacion Básico	2012-08-31	2012-09-29	10
Renovacion Básico	2012-09-30	2012-12-28	10
Promocional Gratuito	2012-07-04	2012-09-30	5
Integral	2012-08-28	2012-10-26	20
Básico	2012-08-31	2012-10-29	10
Renovacion Básico	2012-10-30	2012-12-28	10
Renovacion Básico	2012-12-29	2013-02-26	10

Renovar paquete:

Paquete: Períodos:

Costo del paquete:

Costo de expediente adicional:

Expedientes incluidos: Adicionales:

Reportes

Web: Correos: Mensajes:

Descargas

Web: Correos:

Total:

Forma de pago:

Tarjeta de crédito Dépósito bancario

Poder Judicial del Distrito Federal. Todos los derechos reservados. Niños Héroes 132, Col. Doctores, C.P. 06720, México D.F.
Si tienes alguna pregunta o comentarios respecto a este portal, comunícalo al correo: administradorweb@tsjdf.gob.mx

XII. FORMAS DE PAGO DE LA RENOVACIÓN

1. Seleccionado el paquete a renovar y la duración del mismo, el usuario podrá realizar el pago del servicio a través de:

- Tarjeta de crédito;
- Depósito bancario (el pago deberá realizarse solamente en las sucursales de banco Santander).

2. Cuando se realiza el pago de la renovación con tarjeta de crédito, el usuario deberá requisitar los datos que muestra la pantalla para realizar el cobro de la renovación y seleccionar el ícono “**Pagar**”.

- Nombre (s);
- Apellido paterno;
- Apellido materno;
- Número de tarjeta;
- Fecha de expiración;
- Código de seguridad; y
- Digitalizar los caracteres de seguridad que muestra la pantalla.



The screenshot shows the SICOR (Sistema Integral para Consulta de Resoluciones) interface. At the top, there are logos for the Tribunal Superior de Justicia del DF and SICOR. The main menu includes 'Consultas', 'Seguimiento', 'Compras' (which is highlighted), and 'Cerrar Sesión'. On the left, a sidebar shows 'Saldo', 'Comprar Paquete', and 'Renovar Paquete'. The main content area is titled 'Compras' and contains several input fields:

- Datos de quien realiza la compra:** Fields for 'Nombre(s)' and 'Apellido Paterno'.
- Datos de la Operación:** Reference number '1346262661965' and 'Importe Total a Pagar: \$ 3.00'.
- Datos de la Tarjeta:** Fields for 'Número de Tarjeta', 'Fecha de Expiración' (with dropdown menus for 'Mes' and 'Año'), and 'Código de Seguridad'.
- Imagen CAPTCHA:** A box containing the text 'nu51roeV' with the instruction 'Escribe los caracteres tal como se muestran en la imagen.'
- Pago Button:** A red circle highlights the 'Pagar' button at the bottom of the form.
- Security Logos:** At the bottom, there are logos for 'McAfee SECURE TESTED DAILY 29-AUG' and 'Norton SECURED'.

3. Si se eligió la opción de “Depósito bancario”, el sistema automáticamente, desplegará el formato único de pago, con los datos del usuario y paquete renovado, el cual tendrá que imprimir el usuario, presentar y pagar en la sucursal de banco Santander de su elección.

Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones	
Servicio SICOR solicitado:	RENOVACIÓN DE PAQUETE SICOR INTEGRAL.
Meses contratados:	1
Nombre del Usuario:	MANUEL JOSUE ESCOBAR CRISTIANI
Fecha de inicio del servicio:	2012-10-27 *
Fecha de terminación del servicio:	30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL INICIO DEL SERVICIO
Número de convenio:	3273
Línea de Captura:	11030010010134626174909347193291
Fecha de operación:	29-08-2012 12:35
Importe a pagar: \$3.00	
<small>ESTE FORMATO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN DEL BANCO SANTANDER S.A., CON SELLO Y FIRMA DEL CAJERO</small>	
<small>*Si su pago es posterior a esta fecha, el servicio iniciará una vez confirmada la recepción del pago. Favor de realizar su pago en cualquier sucursal de Banco Santander S.A. en la República Mexicana. La línea de captura indicada en la parte superior del presente documento, tendrá una vigencia de 10 días naturales posterior a su expedición. Para la obtención de la factura, deberá presentar este comprobante con sello del banco y ficha de depósito o en su caso voucher, ambos en original, en cualquiera de los módulos del SICOR, ubicados en los siguientes edificios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Niños Héroes, Sullivan, Claudio Bernard, Fray Servando, Plaza Juárez y Río de la Plata, de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas. Para cualquier aclaración con el banco es preciso que se tenga el recibo que emite el banco, por lo que será necesario que se adjunte a este formato. El presente comprobante es emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para su pago exclusivamente en el Banco Santander (Méjico) S.A.</small>	
<input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Imprimir"/> (Redondo)	

NOTA: En ambos casos (tarjeta de crédito o depósito bancario) la renovación del servicio iniciará una vez, que el sistema validó y registró el pago.

XIII. PREGUNTAS FRECUENTES

1. Qué es el Sistema Integral de Consulta de Resoluciones (SICOR)?

Es un servicio que ofrece el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que permite la consulta electrónica y descarga de las resoluciones dictadas por los Juzgados civiles de primera instancia.

2. ¿A partir de cuándo estará disponible el servicio de acceso al SICOR?

A fin de permitir la familiarización de los usuarios a este nuevo servicio, los usuarios que cubran los requisitos de registro, podrán utilizar gratuitamente el servicio del 1º de julio al 30 de septiembre 2012. Y en etapa de venta, a partir del 1 de octubre de 2012.

3. ¿Cuáles son los servicios que ofrece el SICOR?

Según el paquete que se contrate, es posible acceder a: Consulta de expedientes por día con parámetros de búsqueda, avisos por correo electrónico y SMS, así como visualización y descarga de resoluciones.

4. ¿Cuáles son las ventajas de utilizar el SICOR?

Seguridad: Se cuenta con un nombre de usuario y una contraseña que lo identifica de manera personalísima.

Ahorro de papel: Disminución del uso de papel, ya que los interesados pueden leer el documento desde su computadora, lo que contribuye a la preservación del medio ambiente.

Rapidez y Comodidad: Ya no es necesario trasladarse al juzgado para conocer el contenido de los acuerdos o resoluciones de su expediente. No hace falta esperar para obtener copias simples, ya que de necesitar su documento en papel, existe la opción de imprimir.

5. ¿Para qué materia estará disponible el SICOR en esta primera etapa?

Solamente para la materia civil de primera instancia, es decir para todos los Juzgados civiles de primera instancia que son del 1º al 83 y paz civil del 1º al 27.

6. En próximas etapas también se incluirán más materias al SICOR?

En etapas posteriores y gradualmente, sin que exista una fecha definida, todas las materias, Paz, Primera Instancia (Juzgados) y Segunda Instancia (Salas), (excepto la materia Penal), también trabajarán con el SICOR, pero por ahora, no.

7. Cuáles son las resoluciones emitidas por los Juzgados del Tribunal (según el paquete que contrate) que se pueden descargar del SICOR?

- a) Acuerdos
- b) Audiencias
- c) Sentencias

8. Existen restricciones a las descargas de los acuerdos, audiencias y sentencias de los Juzgados que puedo descargar del SICOR?

La única restricción legal para bajarlos del SICOR, es cuando el Juzgado, los catalogue como secretos o se trate de alguna notificación personal. En ese caso no podrán ser visualizados en pantalla y solamente se contendrá el aviso como en el Boletín Judicial.

9. ¿El SICOR sustituye al Boletín Judicial?

No, únicamente le provee de información para que realice las publicaciones correspondientes. El Boletín Judicial continuará publicándose y seguirá siendo distribuido normalmente.

10. ¿En qué es diferente el SICOR del Boletín Judicial?

En que el Boletín Judicial únicamente describe un título abreviado del acuerdo, audiencia o sentencia emitidos por el Juzgado y con el SICOR, de acuerdo al paquete que contrate, se puede, además de recibir avisos, visualizar en pantalla e imprimir el contenido total del acuerdo, audiencia o sentencia.

11. ¿Cómo tengo la seguridad de que las resoluciones que puedo visualizar e imprimir a través del SICOR son las mismas que se encuentran en el Juzgado? (Sólo en el caso que haya contratado el paquete integral)

Porque tanto al inicio como al final del acuerdo o resolución, aparecen las firmas electrónicas del Juez y del Secretario de Acuerdos, que son iguales a las que se encuentran en papel en el Juzgado.

12. ¿Cuál es el alcance jurídico de las resoluciones que imprima a través del SICOR? (Sólo en el caso que se haya contratado el paquete integral)

Las resoluciones consultables e imprimibles desde SICOR tienen efectos meramente publicitarios y de difusión y no serán validadas por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para ser utilizadas en ningún tipo de proceso jurídico. Si se requiere una certificación con pleno valor probatorio, deberá acudir al Juzgado a realizar la solicitud correspondiente.

13. ¿Puedo ser notificado vía SICOR?

No.

14. ¿Que tengo que hacer, si existe algún problema con mi pago?

En caso de existir algún problema con su pago, deberá de acudir a cualquiera de los módulos de venta de SICOR ubicados en los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas, donde le indicarán el procedimiento a seguir.

15. ¿Que tengo que hacer, si tengo problemas con el servicio de SICOR?

En caso de existir algún problema con el servicio de SICOR, deberá de llamar al Call Center del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal , donde verificarán el motivo del problema y darán solución al mismo.

Elaborado por:

Mtro. Octavio Ernesto Domínguez Sosa
Director Ejecutiva de Informática

Validado por:

C. P. Luis Roberto López Carbonell
Encargado. de la Dirección Ejecutiva de
Planeación

Vo. Bo.:

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

Autoriza:

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

Mag. Dr. Édgar Elías Azar

Presidente

Mag. Norma Raquel Lagunes Alarcón
Consejera

Lic. Héctor Samuel Casillas Macedo
Consejero

Dr. Israel Alvarado Martínez
Consejero

Lic. Sandra Luz Díaz Ortíz
Consejera

Lic. Rafael Santa Ana Solano
Consejero